

MEDIDAS PREVENTIVAS

SEGURIDAD PRIVADA

- Si usted tiene un vigilante en casa, verifique "*in situ*" el domicilio de este, así como sus documentos, recuerde que ellos saben nuestros horarios y costumbres.
- Si el vigilante usara armas de fuego, debe poseer la licencia otorgada por la Dicscamec, la misma que se debe encontrar vigente. Muchos inocentes han muerto por el mal uso de estas armas por parte de los vigilantes particulares.
- Si contrata los servicios de una empresa de seguridad, esta debe contar con personal capacitado, para demostrarlo debe tener a disposición de sus clientes los planes teóricos y que los vigilantes tengan su correspondiente certificado de capacitación.
- En caso de tener equipos electrónicos de seguridad (alarmas, cercos eléctricos, CCTV) verifique su funcionamiento por lo menos dos veces al día y si tiene "respuesta de auxilio" entérese como van a actuar en caso de que usted sufra una crisis de seguridad, es muy importante saber que tipo de auxilio nos brindará, por ley están prohibidas las respuestas con armas.
- El número de clave de su alarma lo debe conocer únicamente su familia, recomendamos periódicamente.
- Revise cada mes el buen funcionamiento del cerco eléctrico.

SEGURIDAD EN EL HOGAR

- Trate de no comentar con los operarios de luz, agua, teléfono u otros que van a su domicilio, sobre las personas que viven en su domicilio.
- Si escucha ruidos o cree que alguien entró a la casa, no enfrente al ladrón, grite llamando a un hombre imaginario, mientras pide ayuda por teléfono.
- Tenga un teléfono al lado de su cama.
- Coordine con sus vecinos el intercambio de teléfono y mecanismos de respuesta ante una agresión.
- Trate de no tener rutinas en horarios.
- La cautela no debe coartar su libertad, pero analice sus medidas preventivas de acuerdo al lugar que vaya y al riesgo que usted tenga.

- No salga a correr solo es mejor hacerlo en grupo y no demasiado temprano o de noche.
- Las carteras femeninas son fácilmente robadas, lleve solo lo necesario y evite revisar su bolso en la calle, buscando algo.
- Evite transitar por zonas riesgosas sobre todo de noche, y trate de no llevar objetos de valor a la vista.
- Siempre desconfíe de toda persona desconocida.
- Tenga cuidado de realizar comentarios sobre viajes, dinero o negocios delante de empleados de servicios o personas desconocidas.
- Cuando viaje en un taxi siéntese en la parte.
- Si usa transporte público trate de sentarse adelante.
- Trate de colocar su celular a buen recaudo.
- Ante cualquier sospecha busque ayuda de inmediato

SOLOS EN CASA

Cuando ambos papás trabajan o los chicos viven solos con la mamá, es posible que más de una vez surja un imprevisto como pueden ser: la cancelación repentina de clases, un paro de docentes, un compromiso impostergable u otro que desbarate su organización doméstica y los chicos deban quedarse solos en casa durante un tiempo.

Esta situación debe ser algo excepcional, solicite en la escuela que los chicos sean entregados a personas autorizadas a 1a salida, hágale con los maestros para que esto quede bien establecido, lo ideal es que, si tiene hijos menores estos no deben quedar solos, si ese tiempo es superior a media hora que alguien pueda hacerse cargo en la emergencia: una abuela, una vecina, alguna niñera. Si superan la edad de trece años en cambio, la aventura de quedarse solos puede resultarles atractiva, en cualquiera de estos es mejor que tome precauciones:

- Deje una nota en un lugar visible, indicando donde la puede ubicar (teléfonos).
- Encargue alguna tarea entretenida, como que escriban una lista de los paseos que podrían hacer durante el fin de semana.
- Deje junto al teléfono una lista con los números más importantes (el de su trabajo, el del padre, o una vecina, la policía, los bomberos, el del pediatra, etc.), especifique a quien deben llamar en diferentes circunstancias.

- En zonas apartadas o sin teléfono los chicos pueden utilizar la bicicleta o silbatos para salir a buscar ayuda o alertar a los vecinos.
- Acostúmbrelos a la comunicación telefónica de rutina. Que ellos la llamen a su casa o trabajo, o usted los llame a ellos para saber como están.
- Enséñeles que nunca deben dar información telefónica con asuntos relacionados con la familia o la dirección de la casa a personas que no conocen.
- Si tienen contestador automático, conéctelo y suba el volumen para que los chicos puedan escuchar quien habla y responder solo si es usted o alguien que usted autorice para ser atendido.
- Hable con anticipación el tema de los invitados, si tiene menos de trece años, es preferible que no invite amigos mientras la mamá no esta en casa.
- Enseñe a sus chicos a no salir, ni acompañar a nadie, a menos que usted lo haya autorizado.
- Acostúmbrelos a cerrar la puerta de la calle con llave.
- Ayúdelos a no tener miedo, luces encendidas o el televisor funcionando pueden ayudarlos a sentirse acompañados y más tranquilos.
- Realice con ellos un simulacro de emergencia, ensaye varias situaciones de "¿qué harías sí ...?" y enseñe a sus hijos reglas básicas para actuar.
- Debe quedarles claro que no deben abrir el portero electrónico, ni la puerta a nadie sin su autorización, aunque se trate de un conocido; deben mantenerse firmes en esta postura por más promesas o historias que les haga para convencerlos, "mamá no puede atenderlo ahora, por favor regrese más tarde" es una buena respuesta, también podría ser "mamá esta ocupada y no puede atenderlo".
- Trate que no se haga una rutina dejar a los chicos solos, lo ideal es que siempre tengan con quien estar en su ausencia, más allá de sus enseñanzas la conciencia del peligro en los niños es diferente que en los adultos.
- Cuidado con los falsos encargos o regalos, adviértales que los delincuentes inventan estas historias siempre.

CUIDADO DE LOS ANCIANOS

Indudablemente las personas de edad avanzada están más propensas a sufrir accidentes o ser víctimas de algún tipo de delitos sobre todo en nuestra actual sociedad donde existe una evidente carencia de principios, valores y ética; ellos se encuentran más que desprotegidos.

Recomendaciones:

-Es preciso que tengan reserva en sus charlas cotidianas, la sociedad y el aislamiento los hace propensos a conversar con extraños y a realizar confesiones que a nadie le interesa, salvo a quienes esperan aprovecharse de un indefenso.

-Si no puede leer con claridad o distinguir bien un billete, es mejor no consultar con desconocidos " ¿Me lee?" o ¿Me explica esta circular?", son una tentación para el engaño y el timo.

-No salga a la calle con objetos de valor que llamen la atención: cadenas o relojes de oro.

-Porte sus documentos personales debidamente protegidos ante cualquier emergencia; así como los números de familiares a quienes avisar.

-Lleve siempre sus medicinas.

-No salga de noche y menos aún solo.

-Evite realizar esfuerzos físicos innecesarios sobre todo si no está acostumbrado.

-No se ponga en posición de pobre víctima, si tiene dudas por ejemplo en el banco, pregunte a los empleados con actitud firme, y solo para que le den una aclaración, no para que le hagan un cuento.

-Nunca revele datos personales en el barrio, nadie tiene que saber cual es su situación económica, y si vive solo o acompañado.

-Salvo a personas de suma confianza no tiene porque contar que no tiene familia o que es dueño de un terrenito, "al curioso hay que decirle poco, y ese poco, mentira" dice el dicho.

-No lleve desconocidos a su casa, ni mujeres que le juren amor eterno, disfrute pero mantenga un criterio de realidad y reserva.

-La familia de los ancianos internados debe estar alerta sobre estafadores profesionales que merodean por los hospitales, realizan visitas "caritativas o voluntarias" para averiguar acerca del núcleo familiar, bienes y posibilidades de arrancarles poderes para

administrar sus posesiones, despojarlos de su dinero o sacarle información, en este caso el anciano solitario, el que es interrogado muy sutilmente a veces dedicándole tiempo y paciencia, no olvidemos que es el trabajo del delincuente.

-A veces también involucran a toda la familia en la estafa, presentándose en la casa con pedidos de dinero para medicamentos, análisis, etc., si los parientes se desentienden del anciano y delegan en cualquiera su responsabilidad de cuidarlo es más fácil que el fraude se concrete.

RECOMENDACIONES GENERALES

Cuando camine sobre las aceras poco iluminadas y con posibles sitios que puedan servir de escondites para malhechores (árboles de grueso tallo, arbusto de follaje tupido, muros bajo, etc.) es preferible caminar esos trechos por en medio de la calle, pero en lo posible evita caminar por zonas desconocidas para Ud.

Cuando espere para abordar un transporte público, no permanezca inmóvil en un solo lugar, cambie de vez en cuando de posición y siempre este pendiente de su entorno.

Cuando camine sobre las acera, hágalo alejado del borde que da hacia la calle, así evitara los posibles arrebatos.

Cuando observe las vidrieras trate de utilizarlas como espejos y vea lo que sucede a sus espaldas, no permanezca absorto frente a una exhibición, es preferible entrar al negocio y pedir que nos muestren lo que nos llamo la atención.

Evite en lo posible las aglomeraciones, si se observa algo normal cruce la calle y aléjese del lugar.

Sea discreto en el uso de las joyas y prendas de vestir que realcen su imagen de persona adinerada ya que esto es de gran atractivo para los delincuentes en busca de objetos de valor. En lo posible, trate de pasar inadvertidamente, el llevar un perfil bajo es lo más recomendable.

De acuerdo a su riesgo, toda la familia debe tomar conciencia de ello y no exponerse al peligro, por caprichos o imprudencias.

No concurra a lugares o ambientes que no ofrezcan seguridad.

Manténgase siempre alerta sobre todos sus traslados ya sean estos a pie o en vehículos.

Si sale de un banco o un centro comercial nunca tome el primer taxi que le brinde el servicio, es mejor usar los que estén empadronados.

Instruya a los miembros de su familia y a los empleados domésticos al cumplimiento las normas de prevención.

En la calle no realice comentarios referentes a costumbres o actividades de la familia en general.

Desconfíe de los recados y atenciones de desconocidos.

Analice siempre cualquier llamada telefónica que le resulte sospechosa.

Evite en lo posible proporcionar a sus empleados las llaves de su domicilio aunque sean de confianza, si usted despide algún empleado es mejor cambiar el tambor de puertas de ingreso.

Acostúmbrase a quemar la documentación importante que tira al tacho (estados de cuenta bancaria) documentos de empresas a otros).

Desconfíe de carros sin placas o lunas polarizadas.

Este atento a las motos sobre todo cuando van con dos ocupantes.

Establezca una relación directa con sus vecinos, esté atento en sus actividades, principalmente cuando son nuevos en el vecindario, si detecta algo sospechoso siga las medidas de seguridad y alerte a las autoridades directamente.

Si esta conduciendo y encuentra obstáculos en el camino procure pasarlos sin bajar del vehículo, así haya riesgo de golpear el auto. Promueva charlas de prevención en su zona.

A MERCED DE LOS DELINCUENTES

Recomendamos lo siguiente:

1. Trate de mantener la calma, especialmente si hay niños, su actitud les infundirá confianza y serenidad.
2. No grite ni deje que los demás lo hagan, consuele al resto de la familia y díales que todo pasara pronto.
3. No intente resistirse, quédese donde le indiquen y permanezca inmóvil. La vida no tiene precio.
4. Si le piden el dinero y los valores en forma específica, es que ellos tienen información de los mismos, indique sin dilaciones donde se encuentran, si hay algo que no está a la vista, puede callarlo, pero no se niegue a decirlo si lo presionan.
5. Cuanto más rápido sea todo, antes se irán, si los disgusta se expone a recibir golpes, lesiones graves a otro tipo de violencia extra a la del asalto en sí.
6. Durante el asalto, salvo que lo encapuchen o lo encierren (generalmente en el baño) dedíquese a observar con discreción que hacen y cual es el aspecto de los delincuentes.
7. Si usted es el elegido para guiarlos a la casa y entregarles a dinero, tendrá mas contacto con ellos y podrá escuchar sus voces, sus tonadas o particularidad al expresarse, ponga atención a como se llaman el uno al otro y el tipo de trato entre ellos, estos datos son importantes en la investigación.
8. Una vez que se haya retirado espere un tiempo prudencial (5 minutos) para moverse y no toque absolutamente nada, hasta que llegue la policía.
9. Siempre realice la respectiva denuncia.

ARMAS DE FUEGO

La decisión de usar armas de fuego en defensa contra los criminales es muy riesgosa y en general no recomendable, si no está preparado psíquica y físicamente, ya que para usar un arma de fuego hay que realizar un entrenamiento constante. Le recomendamos evaluar muy seriamente el comprar un arma de fuego, particularmente como consejo, es mejor que no lo compre, es sumamente peligroso que la adquiera con el deseo secreto de

usarla ya que la preparación para usar armas no se adquiere de la noche a la mañana.

Se han dado casos que a pesar de tener el arma y habiendo seguido cursos de entrenamiento no han podido usarlas para repelar un ataque ya que usted como la mayoría de los ciudadanos tienen principios de solidaridad y respeto por la vida, además está comprobado que las armas son fuentes de accidentes y errores fatales.

Si usted porta un arma, imagine que puede ocurrir llegado el momento de emplearla frente a un atacante, antes de disparar usted va a dudar, dado que su concepto de valor de vida es diferente, se resistirá a lastimar a otra persona, ante su vacilación es seguro que el delincuente, que tiene otra escala de valores, saque ventaja.

Podría también cometer errores fatales imposibles de subsanar si se empleo el arma contra quien era inocente y no se dio tiempo para demostrarlo.

Por otra parte, hay problemas de orden legal, ya que si usted le dispara a un asaltante y no logra demostrar de acuerdo a las legislaciones vigentes que fue en defensa propia y que estaban en igualdad de armamento, usted podría ir detenido.

Pero si usted está dedicado a portar un arma de fuego lo más recomendable es que realice un entrenamiento constante (200 disparos por mes) muy importante y nunca demuestre que usted porta un arma.

El 85% de las personas que tenían armas al momento de un asalto para su defensa no la pudieron usar por terror o porque sus atacantes los redujeron. Definitivamente las estadísticas nos dan la razón al no recomendar portar un arma de fuego.

LA SEGURIDAD DEL EMPRESARIO

Si bien es cierto que la globalización ha traído nuevas garantías para el sector empresarial, en el sentido de salvaguardar cada vez con mayor eficiencia su patrimonio, que va desde dinero hasta sus

familiares directos, pasando por información confidencial, es también cierto que el crimen organizado se ha vuelto acomodar y tecnificar, y aunque pareciera disminuido, tan solo espera la hora agazapado, por lo que es necesario diseñar sistemas de seguridad y protección más afinados que logren bloquear las alternativas que estos desadaptados sociales puedan tomar.

Pese a los grandes cambios que se vienen dando o promoviendo en nuestro país enmarcados en la lucha contra la pobreza, la recuperación de la economía, la captación de inversión extranjera y la globalización empresarial; continúa en aumento la ola de crímenes, violencia, delitos, entre otros atentados que originan en la población un clima de insatisfacción y desconfianza, siendo los empresarios, ejecutivos y comerciantes los más predispuestos a sufrir las consecuencias de esta crítica situación.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno Central, de instituciones de seguridad pública y de un número reducido de municipios que con sus serenazgos hacen esfuerzo por combatir esta lacra social, los delitos van en aumento por ello es importante reparar que no existe un estándar de seguridad y que los riesgos de empresas y personas son particulares y distintos, por ello es conveniente realizar un análisis de riesgos, mediante un asesor especializado en el tema, antes de decidir que acción tomar.

LOS SECUESTROS MAL DE NUESTRO TIEMPO

El Secuestro Planificado en nuestro país empieza a mediados de los ochenta, causando temor, pánico y zozobra entre el empresariado. Cabe señalar que el secuestro planificado tiene tres etapas: El tomar a la víctima o secuestro en sí, el vigilar o cautiverio del secuestrado y la negociación.

Tenemos que tomar en cuenta que la delincuencia es dinámica, ha evolucionado y se perfecciona con la tecnología moderna. Hoy en día los datos son más sencillos de obtenerse a través de medios como la Internet, medios de comunicación y los archivos de información de empresas.

Cualesquiera que sea el caso la información siempre se obtiene del entorno de la víctima, a través del reglaje directo o de informaciones obtenidas indirectamente.

La **ACTITUD PREVENTIVA** es vital y esta por encima de cualquier personal o sistema de seguridad con que ustedes cuenten. No existe un standard en seguridad, ya que los riesgos en las personas y locales son distintos, un alto porcentaje de los secuestros que se realizaron en el país, la seguridad con la que contaba el empresario fue neutralizada o fácilmente vulnerada.

Por ello los especialistas consideran tomar en cuenta las recomendaciones siguientes:

- ❖ Mantener un Perfil Bajo.
- ❖ Estar alerta en las actividades diarias, en la calle, que presenten mayor vulnerabilidad y riesgo
- ❖ No ser rutinario en sus actividades diarias.
- ❖ Conversar con la familia sobre este problema, para saber que hacer dado el caso.
- ❖ Mantener una actitud de reserva con respecto a la información familiar, negocios, viajes y particularmente asuntos de dinero.
- ❖ Seleccionar y Certificar a todo personal encargado de servicios domésticos.
- ❖ Preste mucha atención a ser víctima de seguimiento cuando se desplace en su vehículo.
- ❖ Al llegar o salir de su casa u oficina, esté atento a personas o vehículos extraños (lunas polarizadas, sin placa).

COMO ACTUAMOS FRENTE AL INTENTO DE SECUESTRO

- Si es en su domicilio, mientras los captores tratan de entrar a su casa, enciérrese en alguna habitación que tenga terraza o ventana con acceso a vecinos, con el objeto de alejarse rápidamente de ellos. Tenga a la mano números telefónicos de emergencia.
- Evalué la posibilidad de tener una habitación de “seguridad” en su domicilio.
- Si usted va en automóvil, intente huir haciendo sonar estridentemente la bocina o causando alguna maniobra que llame la atención, con ello desconcentrará a sus captores; ahora si algún vehículo intenta interceptarlo trate de embestirlo y salir rápidamente de la zona de peligro.
- Si existe la posibilidad de recibir auxilio inmediato, intente ganar tiempo y finja un desmayo, convulsiones, gesticula pero no oponga resistencia de otro tipo pues puede poner en riesgo su vida.

- Trate de dejar evidencias de cualquier forma en el lugar donde fue capturado.
- Si descubre que los secuestradores son enemigos personales o usted los conoce y no buscan ocultar su identidad busque escapar, aún con riesgo contra su vida. Lo más probable es que a usted lo van a eliminar.
- Si usted usa conductor o chofer, asegúrese de que este trate de embestir, no olvide que el conductor por doctrina trata de cuidar el vehículo y esa será su reacción lógica.
- No salga de su automóvil con la intención de huir a pie, eso normalmente no resulta, a menos que usted tenga un excelente estado físico para lograr una considerable distancia entre usted y sus captores.
- Una vez que ha logrado romper la barrera que le han tendido, intente conducir en dirección a una comisaría o puesto de policía, pero nunca se dirija a su hogar inmediatamente.
- No intente rescatar o poner a recaudo papeles, maletines u otras cosas de valor cuando se encuentra ante una situación de peligro. Con seguridad una acción de esa naturaleza puede llevarlo a que caiga en manos de sus captores.

CUIDADO CON LA EXTORSION

En los últimos tiempos esta modalidad se viene dando profusamente, en la que los delincuentes amenazan con atentar contra la vida y propiedades de las personas, si no cumplen con el pago de importantes sumas de dinero. Los extorsionadores generalmente poseen valiosa información sobre sus víctimas, lo que les permite fijar la suma y realizar una acción psicológica intensa para lograr en el menor plazo el dinero que exigen. Es importante tener siempre en cuenta que los insanos manejos del servicio de inteligencia del gobierno de la corrupción ha formado personal que tiene la capacidad de realizar este tipo de delitos.

La mejor y única medida para prevenir un acto de extorsión es el cumplimiento de las reglas de contrainformación, al disponer de información el extorsionador no puede ejecutarla; cuando se inicia el proceso de extorsión y se efectúan actos violentos y amenazas, es forzoso ejecutar operaciones de seguridad para neutralizarlos, evitar que se repitan o impedir su realización; asimismo, para el

tratamiento con los extorsionadores es necesario recibir asesoramiento de especialistas en seguridad.

MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL VEHÍCULO

El ochenta por ciento de los secuestros y asesinatos se llevan a cabo mientras el sujeto se encuentra en su auto. Para reducir el riesgo de secuestro y asesinato, se hacen las siguientes sugerencias:

- Variar la ruta y los horarios cuando sea posible.
- Mantener las ventanas subidas y las puertas con el seguro puesto.
- De ser posible, los ejecutivos y sus conductores deben entrenarse en cómo aplicar maniobras de emergencia. Otro beneficio de tener un conductor es que él puede dejar al ejecutivo lo más cerca posible de las entradas en su lugar de destino, y reducir de esta manera el riesgo de que sea atacado.
- Utilizar un teléfono en su vehículo o un transmisor portátil para que los que estén en su residencia y en la oficina sepan cuándo es inminente su llegada, y así, puedan tener las entradas o las rejas abiertas.

CONDUCIENDO NUESTRO AUTO

- Use siempre el espejo retrovisor.
- Al detenerse en un semáforo, pare ligeramente atrás del automóvil que tiene al costado. Evite quedar ventana a ventana.
- En avenidas circule al lado izquierdo y lo más cerca de la línea divisoria. En calles de un solo sentido conduzca al lado izquierdo.
- Al cruzar una calle o voltear frente a un semáforo trate de hacerlo en el límite del color ámbar con el rojo, a fin de retardar el movimiento de su posible perseguidor.
- Con frecuencia imagínese hacia donde se dirigiría de ser perseguido y cual es la dependencia policial más cercana.
- Mantenga su tanque de combustible por encima de la mitad.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA EVENTOS PUBLICOS

A continuación le indicamos algunas medidas de seguridad a tomar en cuenta cuando se lleve a cabo eventos en lugares públicos como: Discotecas, Pubs, Peñas, Ferias, Circos, Centros Comerciales y otros, durante celebraciones de carácter popular:

- a. Verificar que las estructuras del local se encuentren en buenas condiciones.
- b. Deben estar demarcadas las zonas de seguridad así como señaladas las vías de escape.
- c. Verificar que las entradas y salidas estén operativas y que la cantidad de puertas sea la correcta de acuerdo al aforo.
- d. No deben estar obstruidas puertas, vías de escape, pasadizos y escaleras.
- e. Los locales deben respetar su cantidad de aforo.
- f. Deben contar con personal de seguridad responsables de evacuar a los asistentes en caso ocurra una crisis de seguridad como pueden ser: Atentados, sismos, incendios y otros.
- g. Garantizar la seguridad del local tanto interna como externa con personal privado de seguridad.
- h. Realizar un control sanitario de alimentos y bebidas así como del personal de atención.
- i. Si el local cuenta con capacidad para más de mil personas coordinar con la policía y serenazgo de su jurisdicción.
- j. Si fuera un Mega Evento adicionalmente se tendrá que realizar las coordinaciones con la Prefectura de Lima, Séptima Región Policial, Compañía de Bomberos, Defensa Civil, y EsSalud.

Recordemos que realizando prevención a tiempo estaremos evitando accidentes y posibles pérdidas de vidas humanas.

PREVENIR INCENDIOS

- Los empleados están adiestrados en el use y manejo de extinguidores contra incendios
- El plan de evacuación esta fijado en las paredes indicando las rutas de escape
- Los empleados realizan por lo menos un simulacro anual de evaluación de crisis contra incendio.
- El sistema de alarmas contra incendios se inspecciona anualmente.
- Los empleados están adiestrados en la activación de alarmas contra incendios.
- Los materiales inflamables están debidamente resguardados.
- Los extintores contra incendios se inspeccionan cada 6 meses.
- Se activan las bocas de incendio para asegurar su funcionamiento.
- Las puertas de escape se encuentran en condiciones óptimas.
- Las puertas de escape están libres de obstrucciones y se pueden abrir fácilmente (no se debe almacenar cajas ni equipos que impidan la libre salida).
- Las puertas de escape tienen salida hacia el exterior del local (deben dar acceso a áreas exteriores y no a balcones o pasillos.)
- Tiene los números telefónicos del cuerpo de bomberos de su zona.
- Las puertas que no son de escape están debidamente rotuladas como tal para evitar confusión en casos de emergencia.
- Las válvulas de los sistemas de agua y presión se verificarán por lo menos una vez al mes.
- Los químicos y solventes están identificados, correctamente almacenados en recipientes y los empleados están capacitados en su uso.
- Aceites, pinturas, etc. están almacenados adecuadamente y separados de materiales inflamables.
- Los patios utilizados en las dreas de cocina, mantenimiento y limpieza, están dentro de recipientes de metal con tapas de metal.
- Los empleados tienen disponible equipo de protección personal.
- Todos los cables eléctricos y enchufes están cubiertos debidamente.